

QUILMES, 2 de julio de 2013

VISTO el expediente N° 827-0141/10, la Resolución (C.S.) N° 192/10, mediante la que fue aprobado el Reglamento de las Carreras de Maestrías y Especialización, y la propuesta de la Secretaria de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes, Mg. Nancy Díaz Larrañaga, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proponer la designación para la Dirección de la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales.

Que la Secretaría de Posgrado eleva a la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales la propuesta de designación de la profesora Susana Regina López para desempeñarse en dicho cargo.

Que tal como se desprende del currículum vitae, que consta a fs. 115 a 123 del expediente de marras, la Profesora Susana López reúne ampliamente los requisitos académicos y profesionales para las funciones y cargo a cubrir.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Susana Regina López, DNI: 18.590.317, como Directora de la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales, por el término de dos (2) años contados a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 123/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

